

**CONCURSO ACADÉMICO**

**Contratación de Profesional para el diseño, desarrollo y tutoría del curso “Inteligencia emocional y relaciones humanas en la Universidad”**

La Universidad de Magallanes de Chile, requiere contratar los servicios de un Profesor con experticia en el ámbito de Inteligencia Emocional en, para que desarrolle una capacitación enfocada en “Curso Inteligencia emocional y relaciones humanas en la Universidad”; como parte de la batería de cursos de capacitación que la Universidad de Magallanes desarrolla para el equipo docente de sus carreras de pedagogía, a través del proyecto: “Fortalecimiento de la Formación Inicial de Profesores”, PMI MAG1502.

## Antecedentes Generales

La Universidad de Magallanes ha planificado la realización de una series de capacitaciones dirigidas al cuerpo académico que se desempeña dentro del Departamento de Educación, a partir de procesos de diagnóstico de competencias de los docentes.

En ese marco, se requiere de un Profesor con experiencia y especialización en el ámbito de Inteligencia Emocional, para el diseño, desarrollo y tutoría de una capacitación de nivelación de Inteligencia emocional y relaciones humanas en la Universidad.

**Perfil del Profesional:**

* Profesional con el título de Profesor; con experiencia en la elaboración de planes y cursos de capacitación, módulos de autoaprendizaje, formación no presencial.
* Contar con un postítulo en educación.
* Contar con estudios de filosofía y ética en su formación profesional.
* Contar con experiencia en formación de adultos, especialmente de docentes.
* Tener capacidad de trabajo de equipo con grupos interdisciplinarios.

**Funciones:**

* Planificar las acciones pedagógicas pertinentes que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos en el “Curso Inteligencia emocional y relaciones humanas en la Universidad”, relacionado con las áreas de crecimiento personal y social, y de formación filosófica, del Plan de Formación del Docente del Departamento de Educación y Humanidades.
* Realizar los ajustes necesarios a la planificación derivados de los resultados del diagnóstico.
* Diseñar una amplia gama de metodologías de carácter virtual, necesaria para el logro de los objetivos.
* Ejecutar la realización del “Curso Inteligencia emocional y relaciones humanas en la Universidad”.
* Evaluar continuamente el Proceso pedagógico del “Curso Inteligencia emocional y relaciones humanas en la Universidad”, para hacer los ajustes necesarios para el logro de los objetivos.
* Establecer y mantener una buena relación con los participantes del curso para fomentar un ambiente de aprendizaje constructivo y crear las condiciones óptimas para su acompañamiento personalizado, ayudándoles oportunamente en la superación de las dificultades y el logro de los objetivos propuestos.
* Seleccionar, adaptar y crear instrumentos apropiados de evaluación con el fin de controlar y evaluar el logro de los objetivos por parte de los participantes del Curso.
* Diseñar y aplicar las estrategias de reforzamiento para que los participantes del curso logren los objetivos evaluados como descendidos o no logrados.
* Cumplir con las labores administrativas y de gestión que demanda el Curso.
* Asumir el trabajo docente con criterios profesionales y éticos de acuerdo a los lineamientos de la Universidad de Magallanes.

## Antecedentes requeridos para postular

* Currículum Vitae
* Certificado(s) de Título(s).
* Copia Cédula de Identidad (para chilenos/as).

## Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

Durante el proceso de selección, los postulantes deberán estar dispuestos a participar de una entrevista, ante una comisión formada por miembros del Equipo de Gestión del Departamento de Educación. La selección definitiva requiere de aprobación del analista (a) de la División de Educación Superior (DES).

## Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes:

18 de junio de 2019

## Envío de los antecedentes:

“Concurso Académico Inteligencia Emocional”

Email: francisco.torres@umag.cl

Con copia: veronica.letelier@umag.cl

Los antecedentes presentados no serán devueltos a los interesados/as. Quien resulte seleccionado/a deberá presentar todos los documentos en original.